



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
DIRECCION SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

Osorno,

06 ABR 2015

MAT. : AUTORIZA COLECTA PÚBLICA A "FUNDACION BETSAIDA".

DECRETO N° 3017 / VISTOS :

La solicitud presentada por "**FUNDACION BETSAIDA**", a realizar Colecta Pública;

Las facultades conferidas por el Artículo 21 del D.S. 955, de 1974 Ministerio del Interior, modificado por el Decreto N°969, de 1975, de la misma Secretaría de Estado;

El Reglamento N°13 de fecha 25 de Junio de 1991, sobre tramitación y otorgamiento de permisos municipales para colectas públicas comunales;

El Reglamento N°14 de fecha 21 de Noviembre del año 1991 que modifica el artículo 3° del Reglamento N°13 citado precedentemente;

Que la referida institución ha dado cumplimiento a las exigencias reglamentarias;

La providencia y el visto bueno correspondiente; y

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988.

DECRETO:

AUTORIZASE a "**FUNDACION BETSAIDA**", para que lleven a efecto **Colecta Pública**", en la Comuna de Osorno, el **Lunes 13 de Abril de 2015**, en conformidad a las normas reglamentarias vigentes.

Las personas encargadas de efectuar la recolección deberán exhibir la respectiva credencial y portar su cédula nacional de identidad.

Las utilidades producto de esta Colecta Pública, sólo podrán financiar gastos propios de vuestra institución.

Deberá remitirse a Alcaldía dentro del plazo de 30 días corridos, desde la fecha de realización un informe detallado del ingreso obtenido en la **Colecta Pública**, plan de inversión aprobado por la asamblea o directorio de esa institución, según estipulen los estatutos.

DEJASE CONSTANCIA que el otorgamiento de un próximo permiso a esa institución, quedará condicionado al cumplimiento de las obligaciones precitadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.


YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

JABV.YJUR.sjae.

Distribución:

- Interesado
- Dideco
- Archivo Colectas
- Archivo Secretaría.

id.:508159.


JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO



Sr.
Jaime Bertín Valenzuela
Alcalde de la I. Municipalidad de Osorno
PRESENTE.

*Partes
Secretaría
Colecta
02/04/15*

| | |
|-------------------------|-------------|
| I. MUNICIPALIDAD OSORNO | |
| OFICINA DE PARTES | |
| FECHA DE RECEPCION | 508/58 |
| FOLIO | 02 ABR 2015 |
| INGRESADO | |
| REBAJADO | 3620 |
| FOTOCOPIADO | |

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a Ud. muy cordialmente con el fin de saludar y al mismo tiempo solicitar lo siguiente:

Rogamos tener a bien otorgar el Permiso Municipal para que la Fundación Betsaida, pueda efectuar su Colecta anual el próximo día Lunes 13 de Abril del presente año, fecha ya registrada en la Oficina de Partes de dicho Municipio, por tal efecto le adjuntamos nómina de los organizadores de la erogación.

Esperamos dar cumplimiento a las exigencias reglamentarias que otorgan el Permiso Municipal para estos nobles fines.

Se despiden muy Atte. de Ud.


Blanca Montecinos Bertín
Secretaria
Fundación Betsaida




Julio Jara Velásquez
Díacono Permanente Vicepresidente
Fundación Betsaida

Osorno, Abril de 2015.

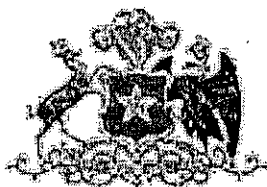
c.c.
Sr. Jaime Bertín V. Alcalde de Osorno
Archivo Fundación Betsaida

NOMINA ORGANIZADORES COLECTA PÚBLICA
FUNDACIÓN BETSAIDA.

Lunes 13 de Abril de 2015.

| | | |
|---|----------------|--------------------|
| 1. Diácono Permanente Julio Jara Velásquez | Vicepresidente | RUN.: 3.973.589-9 |
| 2. Sra. Blanca Montecinos Bertín | Secretaria | RUN.: 1.953.541-K |
| 3. Sra. Sonia Weibel Hermansen | Tesorera | RUN.: 4.162.540-K |
| 4. Hna. Isabel Mardones Vega | Directora | RUN.: 3.341.055-7 |
| 5. Sr. Eric Mauricio Hurtado Pasten | Director | RUN.: 11.923.778-5 |
| 6. Sr. Juan Carlos Soto Ruiz | Colaborador | RUN.: 14.540.577-7 |
| 7. Hna. Lucía Frittes Díaz | Colaboradora | RUN.: 11.046.568-8 |
| 8. Hna. Miriam Castro Paillalef | Colaboradora | RUN.: 12.076.488-8 |





REPUBLICA DE CHILE



148675022

**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 03-03-2015

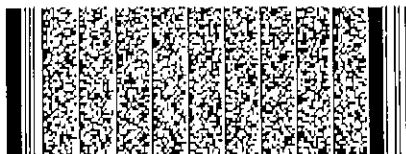
DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°7339 con fecha 31-01-2013.
NOMBRE PJ : FUNDACION EDUCACIONAL Y PRO REHABILITACION DE
LISIADOS BETSAIDA DECIMA
REGION
DOMICILIO :
NATURALEZA : CORPORACION/FUNDACION
FECHA CONCESIÓN PJ : 08-03-1983
DECRETO/RESOLUCIÓN : 249
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 3, Marzo, 2015, 11:38

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada